

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38159** *JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CARNEIRO*

EL Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 3/2009, seguida contra el deudor José Antonio Rodríguez Carneiro, domiciliado en Calle Almirante Alonso-Villa Carolina, número 10, 20280 Hondarribia, se ha dictado el día de hoy resolución por la que se ha declarado la insolvencia parcial, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.048,62 euros de principal y de euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100092625-1